

Quito, 31 de Marzo del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEGOCIOS Y COMERCIO NEYCO S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente reciban un cordial saludo, y a la vez un agradecimiento por la reiterada confianza depositada en mí persona para el Ejercicio 2016, pongo en su conocimiento que una vez analizados exhaustivamente los registros de la Empresa **NEGOCIOS Y COMERCIO NEYCO S. A.**, puedo indicar que se encuentran en orden los Libros de Contabilidad exigidos por la Normas de Información Financiera, es decir Mayores con sus respectivos auxiliares de las Cuentas: Caja y Bancos, Clientes, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Importaciones, Impuestos, Activos Fijos, Anticipo de clientes, Cuentas por Pagar, Obligaciones Sociales, Impuestos por Pagar y Cuentas Patrimoniales, así como las respectivas provisiones.

Los inventarios fueron valorados al último costo de adquisición y los saldos calculados al costo promedio. De la misma manera los Activos fueron valorados al costo histórico, y las depreciaciones están registradas en línea recta al 20% Vehículos y el 10% Muebles y Enseres. 33% Equipos de Computación.

Dejo constancia que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados actuales, han sido aplicados correctamente y en su totalidad.

Por todo lo anteriormente expuesto considero haber cumplido con mi responsabilidad de COMISARIO que me han encomendado, les extendiendo mi debidos agradecimientos.

Atentamente,



Sr. CASTELO PATRICIO
COMISARIO
Matricula No. 038319